

Durán, 17 de noviembre del 2017

Señor.

GABRIEL ANTONIO GARZÓN VÁZQUEZ

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme que mediante Escritura Pública de constitución de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CARNESLAFINCA S.A, usted ha sido designada como **GERENTE GENERAL**, de la misma, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con los atributos, derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades fijadas en el estatuto social de la compañía; entre las que consta, ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el abogado **ERNESTO PAZOS SANTANA, NOTARIO CUARTO DEL CANTON DURAN**, el 17 de noviembre de 2017.

Atentamente,

Neyla Garzon

NEYLA GABRIELA GARZON MORA

Presidente

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CARNESLAFINCA S.A, para el cual he sido elegido. -
Durán, 17 de noviembre de 2017.


GABRIEL ANTONIO GARZÓN VÁZQUEZ
C.C. No. 030121603-2

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN**



TRÁMITE NÚMERO: 2410

4124721ZQKACQV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1958
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1067
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA COMERCIALIZADORA CARNESLAFINCA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARZON VAZQUEZ GABRIEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	0301216032
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO
EN BLANCO